

LA PURIFICACIÓN DEL SANTUARIO Y LA RECONCILIACIÓN

Introducción:

1. El día 10 del mes séptimo, se realizaba la purificación del santuario israelita.
2. Esa purificación era un medio para conseguir, en ese día, la reconciliación de los creyentes con Dios (Lev. 23: 26-28).

I. La purificación simbólica del santuario israelita en ese día 10:

1. Cuando un israelita pecaba, traía un animal al santuario, para, con su sangre, conseguir el perdón de su pecado (Lev 4: 1-7, 13-18, 22-25, 27-30).
2. El día de la purificación del santuario, mediante la sangre de un macho cabrío, el sumo sacerdote purificaba el santuario (lugar santísimo, lugar santo y altar de los holocaustos) de todos los pecados que simbólicamente se habían depositado en los lugares donde se había echado la sangre de los animales con los pecados confesados sobre esos animales por los creyentes a lo largo del año (Lev. 16: 2-22).

II. La reconciliación simbólica de los creyentes con Dios en ese día 10:

1. En el momento de ser purificados los pecados del santuario, en ese mismo día 10, los creyentes quedaban automáticamente reconciliados con Dios (Lev. 16: 10; 23: 26-28).
2. Incluso Aarón tenía que hacer primero la reconciliación por sí mismo y por su casa (Lev. 16: 6, 11-14).
3. Por tanto, la finalidad de la fiesta de las expiaciones, en ese día 10, no era la purificación del santuario, sino conseguir la reconciliación de los creyentes con Dios; pero esta reconciliación no se podía conseguir sin eliminar primero el obstáculo que se interponía entre Dios y los creyentes; ese obstáculo eran los pecados; por eso, primero se purificaba el santuario, para quitar de en medio los pecados, y así se lograba la reconciliación de los creyentes con Dios, lo cual era el objetivo y la finalidad de las fiestas de las expiaciones celebrada el día 10 del séptimo mes (Lev. 16: 29-34; 23: 26-28).

III. La purificación del santuario celestial efectuada por Cristo en la realidad:

1. La purificación del santuario israelita era una sombra de las cosas celestiales (Heb. 8: 5).
2. La purificación del santuario celestial, que es la realidad, se llevó a cabo con la sangre de Cristo (Heb. 9: 6-12, 22-26).
3. Esa purificación del santuario celestial tuvo lugar cuando Jesús se presentó ante su Padre, y quitó de en medio el pecado, el mismo día que resucitó (Juan 20: 17; Heb. 9: 25, 26; Dan. 9: 24).
4. Por eso, cuando ascendió al cielo (cuarenta días después de su resurrección), ya había hecho la purificación de los pecados de los creyentes (Heb. 1: 3).

IV. La reconciliación de los creyentes con Dios efectuada por Cristo en la realidad:

1. Cristo reconcilió a los creyentes con Dios antes de que el apóstol Pablo escribiera la epístola a los Romanos (Rom. 5: 10).
2. Pero esa reconciliación de los creyentes con Dios no podía hacerse sin purificar primero los pecados, como sucedía en el santuario israelita simbólicamente el día de las expiaciones (Lev. 16: 29-34; 23: 26-28).
3. Por esto, Cristo, cuando purificó los pecados antes de la ascensión, también consiguió entonces la reconciliación de los creyentes con Dios en la realidad (Heb. 1: 3; Rom. 5: 10, 11; Col. 1: 21, 22).

Conclusión:

1. Es evidente que Cristo, por su muerte, reconcilió a los creyentes con Dios, por medio de purificar con su sangre los pecados, que eran el obstáculo que se interponía entre Dios y los hombres (Heb. 1:3; Rom. 5: 10, 11).
2. El mensaje de la reconciliación de los hombres con Dios, por medio de Cristo, es lo que Dios manda que los cristianos prediquen (2 Cor. 5: 18-20).
3. No obstante, la Iglesia Adventista (por medio de su profetisa, la Sra. White) no habla nunca de la reconciliación que se hacía una vez al año en el santuario israelita, por lo que tampoco habla de la reconciliación realizada por Cristo cuando murió; todo es debido a su doctrina que pone la purificación de los pecados, hecha por Cristo, como comenzada en 1844; por esto, no puede decir que la purificación del

santuario israelita se hacía para conseguir la reconciliación, ni puede decir que Cristo reconcilió a los creyentes con Dios cuando murió, porque antes realizó la purificación de los pecados, cosa que, según la Sra. White, no la comenzó a hacer Cristo hasta 1844 (ver más abajo).

4. Esquema del tema:

Una vez cada año (Heb. 9: 7, 25): el día 10 del mes séptimo (Lev. 23: 26-28)					
1		2		3	
La salvación > en símbolos	Sacrificio del macho cabrío	Para >	Purificar los pecados	Para >	Hacer la reconciliación
La salvación en la > realidad	Sacrificio de Cristo Mat. 26: 28	Para >	Purificar los pecados Heb. 1: 3	Para >	Hacer la reconciliación
Una vez para siempre (Heb. 9: 26): se presentó el día de la resurrección) (Jn 20: 17)					

Todos los textos bíblicos empleados en este esquema no han sido usados en la obra El Conflicto de los Siglos, de la Sra. White, donde se basa la creencia fundamental y actual de la Iglesia Adventista sobre "la purificación del santuario" o "el juicio investigador" (ver El Conflicto de los Siglos, edición de 1968, págs. 451, 539, 540, y el Manual de la Iglesia, edición de 1968, págs. 30, 41, y 255); es evidente que la Sra. White saca esa creencia fundamental de Lev. 16: 29-34, donde se habla de la purificación de los pecados; pero nada se dice de la reconciliación; porque esto se agrega en Lev. 23: 26-28; pero la Sra. White no podía usar este texto bíblico porque tiraba por tierra su montaje sobre Lev. 16: 29-34; por tanto, menospreció el punto 3 de este esquema, que constituye la finalidad, para llegar a la cual se realizaban los puntos 1 y 2; hizo eso para llevar al año 1844 el cumplimiento de la realidad correspondiente al punto 2; por esto, despreció también la realidad correspondiente al punto 3, pues no podía hablar de ella, porque su cumplimiento implicaba el cumplimiento anterior de la realidad del punto 2, lo cual desenmascara su error, que consiste en decir que la realidad del punto 2 no empezó a cumplirse hasta 1844. Por tanto, mientras que los apóstoles enseñan que Cristo purificó los pecados en el siglo (Heb. 1: 3; 2 Ped. 1: 9), la Iglesia Adventista enseña que Cristo empezó a purificar los pecados en 1844; además, Dios encargó a su iglesia el anuncio de la reconciliación (2 Cor. 5: 18-20), mientras que la Iglesia Adventista, en lugar de anunciar eso, anuncia un inexistente "juicio investigador" "comenzado en 1844" e inventado por la Sra. White. Todo eso está condenado por la Palabra de Dios (Gál. 1: 8, 9).

[De vuelta arriba](#)

[1](#) | [2](#) | [3](#) | [4](#) | [5](#) | [6](#) | [7](#) | [8](#) | [9](#) | [10](#) | [11](#) | [12](#) | [13](#) | [14](#) | [15](#) | [16](#) | [17](#) | [18](#) | [19](#) | [20](#) | [21](#) | [22](#) | [23](#) | [24](#) | [25](#) | [26](#) | [27](#) | [28](#) |

[Sección de libros](#)

[Index](#)